



ACADEMIA NACIONAL

Resolución N°78/2021

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37. Letra A.

Vistos

Los informes enviados por el Coordinador del Proceso de Actualización en el Curso Extricación I, Sr. Rolando Torres Oviedo del Cuerpo de Bomberos de Quirihue, en referencia a la actividad realizada en el Campus Central de la Academia Nacional de Bomberos de Chile, los días 11 y 12 de diciembre del presente año,

Se Resuelve

Habilitar como Instructores del curso Extricación I, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Iquique Manuel Antonio Meneses Cisternas
Run: 9.819.945-4

Cuerpo de Bomberos de Andacollo Osvaldo González San Francisco
Run: 14.100.184-1

Cuerpo de Bomberos de Putaendo Luis Rodrigo Sepúlveda Hidalgo
Run: 13.362.151-2

Cuerpo de Bomberos de Santa María Mauricio Orlando Ramírez Espinoza
Run: 11.610.606-k

Cuerpo de Bomberos de Santiago Pablo Schmidt Espina
Run: 15.312.510-4



ACADEMIA NACIONAL

Pablo Alejandro Delannoy Gómez
Run: 10.691.380-3

Cuerpo de Bomberos de Iván Grimau Villarroel
Ñuñoa Run: 7.019.605-0

Ignacio Jaime Donoso Peña
Run: 10.905.226-4

Manuel Antonio Alvares Osores
Run: 12.244.121-0

Cuerpo de Bomberos de Pablo Gómez Pacheco
San Bernardo Run: 12.830.932-2

Cuerpo de Bomberos de Pablo Rodrigo González Cifuentes
Curacaví Run: 13.090.346-0

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Patricio Riquelme Quiroz
Director

Ramiro Ríos Fuentes
Rector

Santiago, diciembre 2021.